



## Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida: C.G.T. – U.N.I. - Personería Gremial N° 633

V. Liniers 351 (1174) Cdad. Autónoma de Bs.As. – Tel. / fax: 4866-3933 / 36  
E-mail: [general@speedy.com.ar](mailto:general@speedy.com.ar)

Cdad. Autónoma de Bs. As., 29 de Diciembre de 2015.-

Al Compañero:  
Secretario General  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: Adelantamiento del Pago por el Día del Telefónico.-


De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a través de la presente, a los efectos de poner en vuestro conocimiento que por gestiones realizadas por la **Mesa de Unidad Sindical**, a la cual pertenece nuestra organización, se abonará el **Plus del Día del Telefónico, el día 08 de Enero de 2016, a todos los trabajadores de telefonía fija y móvil.**

Asimismo se dejara constancia del movimiento en el correspondiente recibo de haberes de enero de 2016.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.-

  
ALBERTO MÁXIMO TELL  
Secretario de A. Profesionales  
F.O.E.E.S.I.T.R.A.

  
DANIEL RODRIGUEZ  
Secretario General  
F.O.E.E.S.I.T.R.A.